



AUTORIZA GIRAR FONDOS PARA CANCELAR
POLIZA DE SEGURO N° 20175691 A LIBERTY
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Vallenar, 21 ABR. 2015

DECRETO EXENTO N°

1445

VISTOS :

- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Póliza N° 20175691 de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

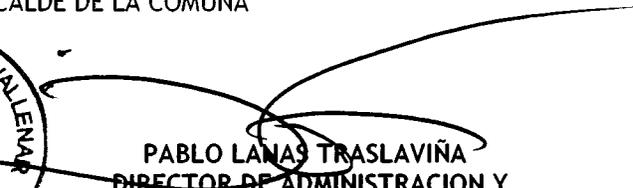
- 1.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a cancelar Póliza N° 20175691 de Liberty Compañía de Seguros Generales S.A. por recintos municipales Edificio Consistorial, Centro Cultural, Matadero, Vivero y Mercado Municipal.
- 2.- Se cancelará en 10 cuotas iguales y sucesivas de 6.51 UF con vencimiento los días 25 de cada mes a partir de Marzo de 2015.-
- 3.- Dicho valor será imputado a la cuenta 215-22-10-002-000-000 "Primas y gastos de seguros" del Presupuesto Municipal Vigente
- 4.- Se dicta decreto con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/PPH/pph.-